

## Adecuación Tarifaria de precios VTR Comunicaciones SpA



Con motivo de la publicación en el Diario Oficial del 14 de Mayo de 2019 del Decreto Supremo N° 22 de 2019, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija estructura, nivel y mecanismo de indexación de las tarifas de los servicios suministrados a través de las interconexiones por VTR Comunicaciones SpA.

De conformidad con lo anterior, VTR Comunicaciones SpA informa sus tarifas vigentes : Desde las 00:00 hrs. del día 22 de Febrero de 2020. (\*) Tarifas marcadas entran en vigencia el 24 de Febrero de 2020

SERVICIOS	Tarifas
<b>1 Servicio uso de Red</b>	
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>	
Horario Normal	0,0434
Horario Reducido	0,0325
Horario Nocturno	0,0218
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>	
Horario Normal	0,0057 *
Horario Reducido	0,0043 *
Horario Nocturno	0,0029 *
<b>1.2 Servicio de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas</b>	
<b>a Conexión al PTR opción agregada:</b>	
Renta Mensual por E1	38.125
Renta Mensual por puerta 1 GbE	64.441
Renta Mensual por puerta 10 GbE	161.691
Renta Mensual por puerta 100 GbE	469.962
<b>b Conexión al PTR opción desagregada:</b>	
Renta Mensual por E1	11.696
Renta Mensual por puerta 1 GbE	38.001
Renta Mensual por puerta 10 GbE	135.253
Renta Mensual por puerta 100 GbE	443.523
<b>c Desconexión</b>	
Cargo por desconexión por Evento	50.582 *
<b>1.2.1 Adecuación de Obras Civiles</b>	
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado:</b>	
Cargo por cable ingresado	468.014 *
<b>b Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado:</b>	
Cargo de habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado	160.007 *
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>	
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado	18.926 *
<b>d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares):</b>	
Conexión del cables a blocks de terminación en el MDF	232.494 *
<b>e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	270.152 *
Uso de block en el MDF (\$/block)	1.802 *
Uso de bandeja terminación FDF (\$/block)	1.802 *
<b>1.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización</b>	
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR</b>	
Cargo de habilitación	296.445 *
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR</b>	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	13.212 *
<b>c Tendido de cable de energía</b>	
Cargo por tendido de cable de energía	15.476 *
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de los equipos</b>	
Cargo por hora de visita supervisada	18.018 *
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR</b>	
Cargo por deshabilitación, por sitio	296.445 *
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR</b>	
Cargo mensual por kilowatt-hora consumido	374.03 *
<b>g Climatización en PTR</b>	
Cargo mensual por kilowatt-hora disipado	74,97 *
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas</b>	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	72.049 *
<b>i Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador</b>	
Cargo por Incorporación del número y habilitación de su encaminamiento	103.022 *
Mantención del número	- *
<b>1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional</b>	
<b>a Medición</b>	
Cargo por registro	0,0520 *
<b>b Tasación</b>	
Cargo por registro	0,1035 *
<b>c Facturación</b>	
Cargo por registro facturado	3,7865 *
<b>d Cobranza</b>	
Cargo por documento emitido	22,31 *
<b>e Administración de saldos de cobranza</b>	
Cargo por registro	0,3109 *
<b>1.3.1 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador</b>	
<b>a Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>	
Cargo anual	91.517 *
<b>b Información de Suscriptores y tráfico, Necesarios para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores</b>	
Cargo por informe mensual	50,054 *
<b>c Acceso remoto a información actualizada</b>	
Renta anual	1.145.134 *
<b>1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado</b>	
<b>a Habilitación en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	6.211 *
<b>b Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.015.566
<b>c Activación o desactivación de suscriptor</b>	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.105 *

Nota: Valores en pesos incluyen IVA